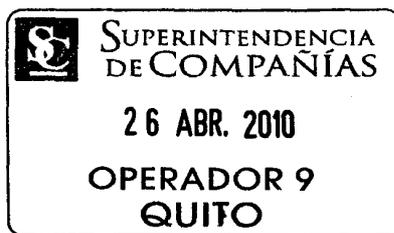


Quito, 16 de Abril del 2010

Señores
Accionistas de ECISEC S. A.
Presente.-



Estimados colegas:

El año 2009 bien puede catalogarse como SUI GENERIS, en todo el mundo, no solo en el Ecuador. Para nuestra querida empresa, tratándose de un año económicamente de contracción, sostener la participación en el mercado nos costó nuestros mejores esfuerzos, encaminados a sostener las relaciones comerciales con nuestros mejores clientes, mantener las políticas de crédito con aquellos clientes consecuentes y optimizar los niveles de inventario para contener un buen ambiente de negocios con nuestro proveedor, de tal manera de permanecer por dentro de los planes establecidos para este atípico año.

Los presupuestos fueron cumplidos en un 85%, es decir, el año 2008 fue superior en todos los aspectos. El objetivo consustancial fue el trabajar en un buen ambiente de negocios con Motorola. Parece que el objetivo se cumplió, no obstante esperamos ajustes y fuertes recomendaciones para la discusión de metas con el proveedor, para la reunión anual.

Una vez cambiada la representación legal de la compañía, encontramos un importante faltante en el inventario, producto de un fatal descuido en el sistema electrónico de control del inventario. Tal situación nos obligó a efectuar cambios importantes en dicho sistema, a la vez que nos puso de frente a una problemática situación ante las autoridades. Esperamos cumplir y ajustar todo lo que esté pendiente de ajustar, con el objetivo de fortalecer todo el sistema de control, así como los correctivos pertinentes y necesarios en la administración de la compañía.

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2010

Establecerse objetivos claros para el siguiente período es saludable. Nuestro objetivo primordial es superar el año 2008 en un 10%, dejando constancia de que el período que cerramos fue un accidente económico que debe ser superado, con los correctivos y mejoras que están a nuestro alcance.

Superar este "accidente" solo será posible con un congelamiento de los costos que nos garantice una recuperación sostenida. Este particular asunto debe ser comunicado y digerido por la Junta General de Accionistas, así como todo el personal de la empresa.

Cabe mencionar que, dada la nueva estructura gerencial, hemos delegado un poder especial a favor de Isabel Hidalgo, con el fin de que cumpla con todas las encomiendas gerenciales necesarias en esta plaza de negocios.

Esperamos contar con el respaldo y aprobación de la Junta, en esta difícil tarea de trabajar contra la corriente económica establecida por el Gobierno.

Atentamente,

Isabel Hidalgo E.

p/Ing. Marcos Galindo Moreno
GERENTE
Representante Legal
ECISEC S.A.

